PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES, DEL SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE Y COLOCACIÓN DE MOBILIARIO A MEDIDA Y DEL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN, CONEXIONADO, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ELEMENTOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES DE LA OFICINA DE TURISMO DE DONOSTIA/ SAN SEBASTIÁN PARA SAN SEBASTIÁN TURISMO- DONOSTIA TURISMOA, S.A.

ENMARCADO EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU

1. OBJETO DEL CONTRATO

SAN SEBASTIÁN TURISMO- DONOSTIA TURISMOA, S.A. como medio propio encargado de la ejecución de la actuación **"Digitalización de la Oficina de Información Turística de San Sebastián"**, enmarcado dentro del Plan de Digitalización e Inteligencia Turística del Destino del subproyecto **"Plan de Sostenibilidad Turística de Donostia/San Sebastián"**, tiene la necesidad de llevar a cabo la digitalización de la nueva oficina de turismo.

El presente documento tiene como objeto establecer las especificaciones técnicas para la contratación, por lotes, (i) del suministro, transporte, montaje y colocación del mobiliario a medida y, (ii) del suministro, transporte, instalación, conexionado, configuración y puesta en marcha de elementos informáticos y audiovisuales, necesarios para la nueva oficina de turismo, situada en la calle Ijentea, edificio del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián.

Siendo así el contrato se divide en los siguientes lotes:

> Lote 1: Suministro, transporte, montaje y colocación del mobiliario a medida
>
> Lote 2: Suministro, transporte instalación, conexionado, configuración y puesta en marcha de elementos informáticos y audiovisuales (financiado con fondos Next), así como la formación al personal de la sociedad para el uso y posterior mantenimiento del equipamiento adquirido.

Las empresas licitadoras podrán presentar ofertas para uno o los dos lotes.

Esto, no obstante, las ofertas deben ser individualizadas, no admitiéndose ofertas integradoras.

La adjudicación de los lotes será independiente, pudiendo recaer los mismos en una o dos empresas adjudicatarias[1] por separado.

[1] *La referencia al "contrato", "empresa adjudicataria", "empresa contratista" o "aseguradora" en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas se entenderá realizada a cada uno de los contratos relativos a cada lote de la licitación.*

Los Códigos CPV del contrato son los siguientes

- Lote 1: 39151000-5 (Mobiliario diverso)

- Lote 2: 30200000-1 (Equipo y material informático) y 32321200-1 (Equipo audiovisual)

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

La oficina de turismo de Donostia / San Sebastián quiere ofrecer los siguientes servicios a la persona visitante que se acerque a la nueva oficina.

1. Información Turística General
    - Asesoramiento sobre atractivos turísticos, actividades, y lugares de interés de la ciudad y del territorio.
    - Recomendaciones personalizadas según los intereses del visitante.
    - Distribución de mapas, guías y folletos informativos.
    - Venta de productos
2. Reservas y Venta de actividades turísticas
    - Gestión de reservas para tours, visitas y actividades.
    - Venta tarjetas de transporte.
3. Atención Multilingüe
    - Personal capacitado para atender en varios idiomas, facilitando la comunicación con visitantes internacionales.
4. Servicios Digitales
    - Acceso a pantallas interactivas para la consulta de información turística.
    - Ayuda con web de turismo responsive.
5. Asistencia Especializada
    - Información sobre accesibilidad para personas con discapacidad.
    - Servicios específicos para familias, grupos escolares o turistas mayores.
6. Promoción de Productos Locales
    - Exhibición y promoción productos típicos del destino.
7. Gestión de Incidencias
    - Ayuda en caso de pérdida de objetos, documentos o emergencias durante la estadía del visitante.
    - Gestión de sugerencias y quejas sobre el destino y sus recursos.

3. ALCANCE DEL CONTRATO

La oficina de Turismo de San Sebastián se ubicará en calle Ijentea, 1.

La empresa adjudicataria deberá asumir dentro del presente contrato todo lo necesario para el (i) Suministro, transporte, montaje y colocación del mobiliario a medida y, (ii) suministro, transporte, instalación, conexionado, configuración y puesta en marcha de elementos informáticos y audiovisuales en la Oficina de Turismo de acuerdo a las prescripciones técnicas requeridas.

El suministro de los elementos, de ambos lotes, se entregarán, montarán e instalarán en la nueva Oficina de Turismo situada en calle Ijentea, edificio del Ayuntamiento de San Sebastián.

Además, respecto al Lote 2 se deberá realizar la instalación y puesta en marcha de todo el equipamiento, así como proporcionar capacitación (formación) al personal de SAN SEBASTIÁN TURISMO- DONOSTIA TURISMOA, S.A. (en adelante, DONOSTIA TURISMOA) para el uso y el posterior mantenimiento del equipamiento.

Finalmente, el suministro también tendrá que realizarse de manera respetuosa con el medioambiente. La empresa adjudicataria deberá retirar todo el material de transporte y embalaje de todos los productos entregados y cumplir con lo establecido en el punto 15 de la Carátula.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Listado y descripción del mobiliario

En las especificaciones de cada producto se indican las características que deberán cumplir cada uno, y se pone a disposición de las empresas licitadoras en la plataforma de contratación el plano de la oficina con imágenes del espacio y mobiliario con desglose de medidas detalladas.

Todas las referencias a marcas, patentes o tipos o a un origen procedencia determinados que se contengan en el presente documento deberá entenderse sin perjuicio de la posibilidad de presentar materiales que reúnan características técnicas equivalentes. No siendo válido la coincidencia de medidas sin incluir la equivalencia de aplicación.

Comprobación de Medidas In Situ

Las medidas de los elementos del mobiliario especificados en los desgloses proporcionados a las empresas licitadoras son indicativas y aproximadas. Una vez adjudicado el contrato, el adjudicatario deberá realizar una comprobación in situ de las dimensiones de los espacios y los elementos para asegurarse de que las medidas del mobiliario a fabricar se ajusten correctamente a las condiciones reales del lugar de instalación.

Dicha comprobación deberá realizarse antes del inicio de la fabricación y se documentará adecuadamente, siendo responsabilidad del adjudicatario cualquier ajuste necesario derivado de discrepancias entre las medidas indicadas y las reales.

Lote 1: Suministro, transporte, montaje y colocación de mobiliario a medida

01.01 MF_Frente de entrada (F1-F1´)
Suministro y colocación de puerta de entrada fabricada en madera LACADA EN BLANCO MACIZA de medidas 3750*980+980 fijo de hueco, con 1 hoja abatible de 2050*980 con bisagras ocultas instalada sobre premarco de su propiedad, 1 hoja abatible + 1 marco fijo + 1 montante superior con espejo + cabezal con tablero ranurado.
Vidrios espejo plata
Todo ello según plano "Frente de entrada (F1-F1´) MF

Nota: Medidas y acabados a comprobar en obra

Cantidad: 2 unidades

01.02 Mostradores (A1-A1´)
Ud de mostradores compuestos por distribución interior en melamina w1000 st9 con baldas regulables en altura, forrado con encimera y frentes en HPL fenix bianco kos 0032 y vuelos en Viroc gris de 19mm con rebaje de 5mm para logotipo. El conjunto incluye puesto accesible en Viroc gris de 19mm con distribución interior en melamina w1000 st9 según plano.
Los mostradores incluyen pasacables BACHMANN blancos y negros según planos y canaleta registrable fijada al interior.
Todo ello según plano "Mostradores (A1-A1´) MA"
Nota: Medidas y acabados a comprobar en obra

Cantidad: 2 unidades

01.03 MC_Conjunto Clasificadores (C1-C2-C3)
Suministro y colocación de conjunto de 3 clasificadores formados por módulos y dos baldas interiores regulables en altura, todo ello en melamina blanca w1000st9, forrado de laterales vistos, encimera y puertas correderas con HPL Fenix bianco kos 0032. Guías y herrajes en color blanco. Remates a inglete.

c1. 900*5400*400mm con 4 hojas correderas.
c2. 900*3510*400mm con 3 hojas correderas.
c3. 900*3210*400mm con 2 hojas correderas.

Todo ello según plano "Conjunto de clasificadores (C1-C2-C3) MC"
Nota: Medidas y acabados a comprobar en obra

Cantidad: 1 unidad

01.04 MB_Conjunto Bancos (B1-B2-B3-B4)
Suministro y colocación de conjunto de cuatro bancos formados por estructura interior y una balda regulable en altura, todo ello en melamina w1000 st9. Frente de HPL fénix bianco kos 0032, de puertas abatibles con cerradura. Incluye cojín de 100mm tapizado con polipiel vinílica spradling -velencia delft o similar.

B1 - 650*1700*600mm con 3 puertas abatibles
B2 - 650*1720*620mm con 3 puertas abatibles
B3 - 650*1290*460mm con 2 puertas abatibles
B4 - 650*1250*400mm con 2 puertas abatibles.

Todo ello según plano "Bancos (B1-B2-B3-B4) MB"
Nota: Medidas y acabados a comprobar en obra

Cantidad: 1 unidad

Europar Batasunak finantzatuta NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Industria y Turismo Secretaría de Estado de Turismo
Berreskuratze, Eraldaketa eta Erresilientzia Plana
Eusko Jaurlaritza Gobierno Vasco

01.05 Expositor de folletos (E1-E2)
Suministro y colocación de expositor de folletos en rechapado de roble sobre dm barnizado natural, con 4 baldas y módulo inferior con 2 puertas abatibles con cerradura en el mismo material. Interior de módulo de melamina de roble con 2 baldas regulables en altura
Medidas totales: 2400*1450*290mm
Incluido logo de turismo en chapa metálica de 5mm lacada al horno en blanco de dimensiones 450x500mm
Todo ello según plano "Expositor de folletos (E1-E2) MEF"
Nota: Medidas y acabados a comprobar en obra

Cantidad: 2 unidades

01.06 Expositor vitrina (V1)
Suministro y colocación de expositor con estructura interior con balda central regulable en altura y cajón en melamina blanca w1000 st9, con frente de HPL fénix bianco kos 0032.
Frente con 2 puertas abatibles con cerradura.
Encimera de vidrio stadip 3+3
Medidas: 900*1300*600mm
Todo ello según plano "Expositor vitrina (V1) MEV"
Nota: Medidas y acabados a comprobar en obra

Cantidad: 4 unidades

01.07 Frente para merchandising (M1)
Suministro y colocación de frente para merchandising de rechapado roble sobre dm barnizado natural, formado con panel trasero mecanizado con 30 soportes de 2cm de diámetro y 25cm de longitud.
Los soportes se fijan al panel trasero mediante roscado desde frente principal.
Incluido 2 ud de estantes de 1400*250mm aprox.
Incluido letras Donostia San Sebastián en chapa metálica 5mm lacado al horno en blanco.

Dimensiones panel 2400*1400mm

Todo ello según plano "Merchandising (M1) MEM"
Nota: Medidas y acabados a comprobar en obra

Cantidad: 2 unidades

01.08 Estructura pantalla interactiva (P0-P1-P2)
Suministro y colocación de conjunto formado por 3 estructuras metálicas de tubo soldado de 20*50mm lacadas al horno en blanco
La estructura incluye chapa perforada ref. 214 de perfyde lacada en mismo color y soldada a estructura pricinpal.
Incluido letras Donostia San Sebastián en chapa metálica 5mm lacado al horno en blanco

Todo ello según plano "Estructura pantalla interactiva(P0-P1-P2) MEP"

P0 - 2400*1650mm
P1 - 2400*1550mm
P2 - 2400*2400mm

Nota: Medidas y acabados a comprobar en obra

Cantidad: 1 unidad

01.09 Lamas techo
Suministro y colocación de techo suspendido decorativo desmontable formado por listones de 60*40mm con separación de 80mm de madera lacada colocado según plano "Lamas techo FTL"
Superficie del espacio: 7720*5340 (42m2)
Nota: Medidas y acabados a comprobar en obra

Cantidad: 1 unidad

01.10 Soporte monitores entrada
Suministro y colocación de soporte para monitor en dm lacado en color a escoger por DONOSTIA TURISMOA de 50Mm de espesor de dimensiones 1000*631*50mm con mecanizado de 200*200mm. Incluye letras y logo en vinilo, color a escoger por DONOSTIA TURISMOA.
Según plano "Soporte monitores entrada MS"
Nota: Medidas y acabados a comprobar en obra

Cantidad: 3 unidades

Lote 2: Suministro, transporte e instalación de los elementos informáticos y audiovisuales

02.01 Pantallas LED zona mostradores

Suministro e instalación de pantalla led, procesador y reproductor de vídeo según características:

Pantalla modelo: PHILIPS 20x 41BDL7219L/00, o equivalente

Tamaño Pixel Pitch 1,9 mm (no se admitirán 2.0mm o superiores). Led encapsulado tipo SMD 1515. Configuración de píxeles: 1R1G1B. Peso Total LEDWALL no superior a 125 Kg (sin soporte). Consumo máximo: 2,50kW. Consumo típico: 0,83 kW. Revestimiento de protección. Cabinet construido íntegramente en material de aluminio sin necesidad de ventiladores en el interior del cabinet, no se admiten cabinets con carcasas de plástico.

Mantenimiento totalmente frontal. Receiving card novastar => 1 x A5S plus por cabinet. Brillo después de calibración de 900 nits ajustables a través de software Novastar (1.200 nits antes de calibración). Sistema envío señal a través de electrónica NOVASTAR. Capacidad de Pixel monitoring (remotamente visualizar el estado de un pixel en el módulo a través de software Novastar). Ángulo de visión 160 / 160º (horizontal / Vertical). Uniformidad del brillo: >= 97 %. Relación de contraste (típica): >= 3500:1. Calibración (brillo/color): Compatible a través de software Novastar. Rango de temperatura (funcionamiento): -20 ~ 45 °C. Frecuencia de refresco (Hz): hasta 3900 hz (14 bits). Certificación de uso 24/7 en interiores. Clasificación IP: IP30. Vida útil de los LED: 100.000 horas a la mitad del brillo. Aprobación de regulaciones y certificaciones: Aprobación de regulaciones: RoHS, EAC, EN61000-3-2, EN61000-3-3, IEC/UL60950, IEC/UL62368, IEC62471, EN55032, EN55035, FCC SDOC, sección 15, clase A. EU Certificación retardo ante incendios (UL94, BS 476-7:1997, DIN 4102-1).

Se incluyen repuestos recomendados.

Procesador modelo: NOVASTAR VX1000, o equivalente

Procesador con escalador 10 salidas Ethernet. Admite diferentes modos de trabajo de controlador de video, convertidor de fibra y Bypass. Puede manejar hasta 6.5 millones de píxeles, con un ancho y alto de salida máximo de hasta 10240 píxeles y 8192 píxeles respectivamente. Puede recibir una variedad de señales de video y procesar imágenes de alta resolución 4K × 1K @ 60Hz. El dispositivo cuenta con escala de salida continua, baja latencia, 3D, brillo a nivel de píxel y calibración decroma. Conectores de entrada: 1x 3G-SDI, 2x HDMI 1.4, 2x DVI (HDMI 1.4), 1x OPT1. Conectores de salida: 10x Ethernet, 1x HDMI1.3, 1x HDMI1.4 LOOP, 1x DVI LOOP, 1x 3G-SDI LOOP, 2x OPT. Presets: 10. Conectores de control: 1x Ethernet, 2x USB (input & output), 1x GENLOCK (IN & LOOP). Dimensiones: 1U de rack.

Reproductor de vídeo modelo: BRIGHTSIGN HD225, o equivalente

Reproductor de video 4K60p con HDR, HTML5, H.265, interfaz GPIO, IR y Ethernet. Sandisk Micro SD 32GB incluida.

Cantidad: 2 unidades

02.02 Monitores para la visualización de los turnos
Suministro e instalación de monitor de 43” para visualización de turnos y soporte a pared según características:

Monitor modelo: PHILIPS 43BDL3650Q/00, o equivalente
Monitor profesional Ultra HD de 43" con retroiluminación LED directa. Resolución de pantalla 3840 x 2160. Brillo 400 cd/m². Tecnología del panel: ADS. Relación de contraste (típica): 1200:1. Relación de aspecto: 16:9. Punto de píxel: 0,2451 x 0,2451 mm. Android 10. CPU Doble núcleo Córtex A55. GPU: G52 MC1. Memoria: DDR3 de 3 GB, 16 GB. Entrada de vídeo: DVI-D (x1), HDMI 2.0 (x2), USB 2.0 (x2), USB 3.0 (x1). RJ45. Altavoces integrados 2 x 10 W RMS. MTBF: 50.000h. Consumo típico: 96W. Apagado/encendido inteligente. Dimensiones 973,0 x 561,2 x 63,5 mm. Peso: 11,29 kg. Aprobación de regulaciones: CE, CB, FCC Clase A, VCCI, RoHS, UL

Soporte a pared modelo: VOGEL'S PFW 4210, o equivalente
Soporte de pared con función de inclinación y mecanismo de bloqueo ayuda a evitar el robo de pantallas planas en lugares públicos. Candado incluido / integrado. El soporte de pared de 54 mm de grosor, se puede inclinar hasta 15° en pasos de 5°. Apto para pantallas de hasta 43 pulgadas, de hasta 30 kg de peso. Homologación TüV5.

Cantidad: 2 unidades

02.03 Monitores interactivos
Suministro e instalación de monitor y soporte según siguientes características:

Monitor modelo: PHILIPS 43BDL3651T/00, o equivalente
Pantalla interactiva UHD de 43" Multi-Touch. Resolución de pantalla 3840 x 2160. Brillo 400 cd/m². Tecnología del panel: IPS. Relación de contraste (típica): 1200:1. Relación de aspecto: 16:9. Punto de píxel: 0,2451 x 0,2451 mm. Revestimiento antirreflejos. OPS slot. Android 8. CPU 2 x A53 + 2 x A73. GPU: ARM Mali G51. Memoria 2GB DDR3, 8GB. Wifi: 2.4G, 5G. 2 entradas video HDMI 2.0, 3 USB 2.0. RJ45. Altavoces integrados 2 x 10 W RMS. 10 puntos de contacto simultáneos. MTBF: 50.000 h. Consumo típico: 100 W. Apagado/encendido inteligente. Dimensiones 990 x 578,2 x 70,2 mm. Peso: 17,9 kg. Aprobación de regulaciones: CE, CB, BSMI, FCC Clase A, CU, ETL, IMDA, PSB, RoHS.

Soporte modelo: VOGEL'S PFW 4200, o equivalente
El soporte de pared fijo con mecanismo de bloqueo ayuda a evitar el robo de pantallas planas en lugares públicos. Candado incluido / integrado. Apto para pantallas de hasta 43 pulgadas, de hasta 30kg de peso. Homologación TüV5.

Cantidad: 4 unidades

02.04 Pantalla puestos de trabajo

Modelo: ELO E984657, o equivalente

SISTEMA DE PUNTO DE INFORMACIÓN DOBLE compuesto por pantalla interactiva Full HD de 15,6 pulgadas (resolución 1920 x 1080, 16:9, Panel LCD: 300 nits, TouchPro PCAP: 255 nits), centro de conectividad integrado, enrutamiento de cables contenido, pantalla táctil orientada al cliente de 10,1" (resolución 1200x1920, Panel LCD: 450 nits, TouchPro PCAP: 387 nits). Cámara web 8MP con enfoque automático. Wi-Fi: 802.11 a/b/g/n/ac/ax 2,4 GHz y 5 GHz y 6 GHz. Bluetooth 5.2. Micrófono digital. 2x altavoces internos de 2W. TPM 2.0. Puertos de E/S: Conector USB-C, USB 2.0/3.0, salida DP, 4x USB3.0, RJ45 Gigabit, RJ12. PCAP (TouchPro® capacitivo proyectado) - 10 toques. Intel Elkhart lago J6426. Intel UHD Graphics. RAM: 8 GB a 3200 MHz en ranura SODIMM DDR4 x1 (ampliable a 32 GB como máximo en 1 ranura). Almacenamiento: SSD NV-ME M.2 de 128 GB. Relación de aspecto: 16:9. Panel LCD: 300 nits. TouchPro PCAP: 255 nits. Windows 10 IoT Enterprise LTSC 64-bit incluido. MTBF: 50.000h. Aprobación de regulaciones: FCC, CE, CB, RCM. Gris oscuro metalizado. Incluye soporte y elementos de fijación.

Cantidad: 6 unidades

02.05 Monitores distribuidor

Modelo: BEETRONICS 24HD7M VWB1, o equivalente
Monitor industrial metálico de 24". Resolución de 1920 x 1080 (Full HD). Conexiones: HDMI, VGA, BNC, RCA. Tipo de panel IPS-LCD. Relación de aspecto 16:9 (4:3 ajustable). MTBF mínimo 50K. Brillo 300 cd/m2. Ángulo de visión 178° horizontal y 178° vertical. Altavoz integrado. Reproductor multimedia USB integrado. Operación 24/7. Temperatura en operación -20°C a +60°C. Dimensiones exteriores máximas: 560 x 337 x 41 mm. Peso máximo 5100 gramos. CE, FCC, RoHS, RE-ACH, WEEE, IC, C-Tick, UKCA, e-Mark, EN50155, EN60601-1, EN60601-1-2, CCC. Incluye soporte a pared plano del mismo fabricante que el monitor.

Cantidad: 3 unidades

La empresa contratista se encargará de la instalación, conexionado, configuración y puesta en marcha de todos los elementos por un equipo técnico cualificado, que incluirá todo el cableado, material y medios auxiliares necesarios.

5. MEDIOS DESTINADOS AL CONTRATO

a) Personal

La empresa adjudicataria dispondrá del personal necesario para la correcta ejecución de los trabajos a los que alcance el contrato. DONOSTIA TURISMOA, quedará totalmente al margen de las relaciones entre la empresa adjudicataria y su personal.

El equipo de trabajo propuesto deberá contar con operarios con conocimiento y experiencia suficiente para la realización de los trabajos a los que alcance el objeto del contrato.

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal disponga de vestuario y EPIs (elementos de protección individual) necesarios según la normativa vigente para los trabajos alcance del contrato. Así mismo, será responsabilidad de la empresa adjudicataria proveer los medios de seguridad colectivos necesarios para la realización de los trabajos en aplicación de la normativa vigente.

La empresa adjudicataria será responsable de los accidentes, daños, perjuicios e incumplimientos, que puedan acaecer o cometerse por la deficiente ejecución de los trabajos, que no sean imputables a terceros.

b) Medios técnicos y Auxiliares

La empresa adjudicataria dispondrá, a su costa, del material y herramientas necesarios para la correcta ejecución de los trabajos alcance del contrato según las indicaciones de DONOSTIA TURISMOA, y/o de la empresa encarga del acondicionamiento de la Oficina de Turismo.

La empresa adjudicataria dispondrá de máquinas y herramientas suficientes para la ejecución de las prestaciones en las mejores condiciones de seguridad,

La empresa adjudicataria será la única responsable del correcto estado del material, teniendo potestad la persona responsable del contrato para solicitar modificación o reparaciones de la misma en caso de detectar alguna deficiencia.

c) Repuestos

La empresa adjudicataria dispondrá en sus almacenes de los materiales, componentes y equipos necesarios para efectuar, durante el periodo de garantía, todas las operaciones que exige el cumplimiento del contrato, evitando así que su realización pueda estar condicionada por los plazos de entrega del mercado y por la disponibilidad de maquinaria y herramientas. Para ello, se tendrán en cuenta los plazos de entrega de los diversos materiales, componentes y equipos usuales en las diversas coyunturas del mercado.

6. OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS

Lote 1:

Todos los productos ofertados deberán cumplir con la normativa vigente en materia de seguridad, control de calidad y sostenibilidad del mobiliario y con los requisitos generales y especificaciones establecidas en este pliego.

La documentación relativa a la acreditación del cumplimiento de las especificaciones técnicas que a continuación se relacionan de los tableros, partículas y de fibras, y de materiales plásticos, se incluirá en sobre 2.

Tableros de madera, partículas y de fibras

- ✓ Es obligatorio que la empresa adjudicataria disponga de documentación que muestre el origen de las partículas o fibras de madera usadas (especies y procedencia). Estará prohibido el uso de especies amenazadas recogidas en el CITES (Convention International Trade of Enchargered Species).
  Verificación: La empresa adjudicataria deberá disponer para cada producto el siguiente aval: Ficha técnica, donde conste el origen de las partículas o fibras de madera usadas.

- ✓ Al menos el 20% de madera deberá contar con certificado de gestión forestal sostenible (FSC, PEFC o equivalente) y/o recicladas.
  Verificación: La empresa adjudicataria deberá disponer para cada producto uno de los siguientes avales: Certificados FSC o PEFC, o ficha técnica, donde conste el origen de la madera.

- ✓ Por su carácter perjudicial para la salud humana, las emisiones de formaldehídos en los tableros utilizados queda limitada, debiéndose utilizar por lo menos tableros de clase E1 según norma técnica EN 13.986:2002 o equivalente.
  Verificación: La empresa adjudicataria deberá disponer para cada producto certificado que avale el cumplimiento de dicha norma técnica, o test de laboratorio.

Materiales plásticos

- ✓ No se utilizarán plásticos clorados en el mobiliario.
  Verificación: La empresa adjudicataria deberá disponer de las fichas técnicas de todos los productos que suministrará.

- ✓ Todas las partes plásticas > 100 gr. tendrán que ir marcadas según ISO 11469 o equivalente, y no podrán constar de recubrimientos que dificulten su reciclaje.
  Verificación: La empresa adjudicataria deberá disponer de declaración de la empresa o fabricante.

- ✓ La empresa adjudicataria deberá tener a su disposición las fichas técnicas o certificados mencionados que acrediten el cumplimiento de estas obligaciones.

- ✓ San Sebastián turismo-Donostia Turismoa, S.A se reserva el derecho de someter cualquier producto o material a los ensayos que estime convenientes, siendo éstos por cuenta de la empresa licitadora. Dichos ensayos podrán exigirse también durante la vigencia del contrato, siendo los mismos por cuenta de la empresa adjudicataria correspondiente.

Lote 2:

Equipamiento informático

- ✓ Todos los equipos informáticos han de cumplir como mínimo los requisitos de eficiencia energética definidos en la Energy Star (Monitors, version 8.0 o posterior) o equivalente.
  Verificación: para cada producto se deberá aportar certificado Energy Star o equivalente, o en el caso de superar los requisitos indicados, ficha técnica con la información necesaria para su comprobación.

7. CRITERIOS DE EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO

El suministro deberá realizarse con el mínimo embalaje indispensable, y en todo caso, el embalaje deberá ser reciclable y/o de materiales reciclados.

La empresa adjudicataria deberá separar de forma selectiva los residuos de los embalajes generados y realizará una adecuada gestión de los mismos.

8. GARANTÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA

El mobiliario y equipamiento suministrado en cada Lote, deberán contar con una garantía mínima de CINCO AÑOS (60 meses) a partir de la recepción y aceptación satisfactoria por parte de la persona responsable del contrato, periodo que podrá ser mejorado por quienes liciten en sus ofertas.

Dicha garantía incluirá la reposición de los bienes suministrados (mantenimiento, arreglos, piezas etc.), con los siguientes plazos de respuesta máximos:

- En el caso de pequeñas reparaciones que no requieran fabricación, se establece un plazo máximo de respuesta de 3 días hábiles.

- En el caso de pequeñas reparaciones que requieran fabricación, se establece un plazo máximo de respuesta de 14 días hábiles.

A dichos efectos se entenderán como días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00.

Dentro del periodo de garantía la empresa adjudicataria debe asumir sin coste para DONOSTIA TURISMOA, el servicio de asistencia técnica que, deberá incluir servicio correctivo in-situ, debiendo asumir los costes relativos a transporte y mano de obra. La garantía cubrirá todas las

afecciones que el equipamiento pueda sufrir por: deterioro, mal funcionamiento, inclemencias meteorológicas o mala operativa.

Dentro de la oferta se especificarán las condiciones para la prorrogación de la garantía y asistencia técnica.

La empresa adjudicataria deberá designar una persona coordinadora para el correcto cumplimiento del suministro y montaje de los distintos elementos de mobiliario, y equipos informáticos y audiovisuales. Esta persona coordinadora será la única interlocutora con DONOSTIA TURISMOA. DONOSTIA TURISMOA comunicará a la persona coordinadora de la empresa adjudicataria los suministros correspondientes que deban realizarse.

La empresa adjudicataria deberá ejecutar el contrato conforme a las exigencias contenidas en el presente Pliego, la Carátula y en el de Cláusulas Administrativas Particulares y según las instrucciones que, en interpretación del mismo, de DONOSTIA TURISMOA.

DONOSTIA TURISMOA ejercerá el control y seguimiento que estime conveniente en relación con el debido cumplimiento por la empresa adjudicataria de todas sus obligaciones y correcta prestación del suministro.

La empresa adjudicataria realizará todas las gestiones y controles necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos objeto del contrato.

Asimismo, efectuará los controles de calidad a los materiales suministrados debiendo garantizar la completa satisfacción de DONOSTIA TURISMOA.

En materia de control de calidad, y sin ánimo de exhaustividad, corresponde a la empresa adjudicataria la:

- Supervisión de los trabajos de instalación, así como de todos los trabajos consecuencia del objeto del contrato.
- Coordinación e inspección del cumplimiento del Plan de Seguridad.
- Pruebas de la calidad del mobiliario suministrado, en la recepción.
- Pruebas de la calidad del mobiliario una vez instalado.